

La Inquisición y los clérigos judaizantes de Cuenca (1489-1491)

La historia del judaísmo español no se llegará a conocer con visos de realidad —como enseñaba el prof. F. Cantera y Burgos— hasta que no se finalice una serena y paciente investigación en los archivos españoles. Las teorías de carácter general, tan del agrado de algunos estudiosos modernos, son precipitadas y, al mismo tiempo, provisionales. La investigación debe de preceder a la síntesis: no pueden, en efecto, esperarse sólidas conclusiones si no se basan en previa documentación.

Uno de los fondos que mayor y más directa información ofrece para un mejor conocimiento del paso del pueblo judío por tierras castellanas es el conservado en el Archivo Diocesano de Cuenca¹, que reúne, entre su amplia documentación, centenares de procesos inquisitoriales seguidos por el Tribunal del Santo Oficio del distrito Cuenca-Sigüenza desde el año 1488². La pausada lectura de estos expedientes puede facilitar, sin duda, acercarse a la variopinta realidad social de las comunidades cristiana y judía asentadas en la demarcación territorial eclesiástica que agrupaba la diócesis conquense en las postrimerías del s. XV, poco antes de la expulsión general de 1492.

Los conflictos que surgieron entre cristianos nuevos procedentes del judaísmo con sus antiguos correligionarios

1 En adelante: ADC. A su actual canónico-archivero, don Dimas Pérez Ramírez, se debe en buena medida la posibilidad de que, desde hace pocos años, los investigadores tengan acceso a tan interesante material.

2 Sobre la antigüedad de sus fondos manuscritos es fácil encontrar inexactitudes incluso en reciente bibliografía. Ya advertía S. Zeitlin, 'The Need for a Systematic Jewish History', *JQR* 58 (1968) 261-73, que no puede escribirse la historia del pueblo judío sin consultar directamente las fuentes, limitándose a aceptar lo ya escrito por otros estudiosos.